



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

**Políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad
laboral en el país**

Tesis

Para optar el Título Profesional de Abogado

Autoras

Greace Bretell Blanco López

Sheyla Seleny Maguiña Méndez

Asesor

Dr. Silvio Miguel Rivera Jiménez

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

INFORMACIÓN DE METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Greace Bretell Blanco López	73416788	18 de diciembre del 2023
Sheyla Seleny Maguiña Méndez	72326119	18 de diciembre del 2023
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Silvio Miguel Rivera Jimenez	15724463	0000-0002-7293-4182
DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Dr. Bartolomé Eduardo Milán Matta	10536234	0000-0002-2256-8516
Dr. Máximo Villarreal Salomé	40252721	0000-0003-1557-3138
Mtro. Oscar Alfredo Bailón Osorio	31663048	0000-0002-7294-3548

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA REDISEÑAR EL MERCADO DE EMPLEOS FRENTE A LA INFORMALIDAD LABORAL EN EL PAÍS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	1library.co Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	gestion.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
8	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%

ASESOR



ASESOR
Dr. SILVIO MIGUEL RIVERA JIMÉNEZ

JURADO EVALUADOR DE TESIS



Dr. Bartolomé Eduardo Milán Matta
PRESIDENTE



MAXIMO VILLARREAL SALOMÉ
Abogado Reg. N° 1748 C.A.A.
Mag. en Derecho Constitucional
Doctor en Derecho

Dr. Máximo Villarreal Salomé
SECRETARIO



Mtro. Oscar Alberto Bailón Osorio
VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos porque lo que soy se los debo a ellos por inculcar en mí valores, disciplina y profesionalismo, muchas gracias por el apoyo incondicional en todo momento, y por ser ellos la inspiración para la realización de este proyecto.

Sheyla Seleny Maguiña Méndez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante, a mi universidad por apoyarme con todos mis proyectos y metas profesionales que me he planteado y al docente metodólogo por su guía en la estructuración de este nuevo proyecto de investigación

Sheyla Seleny Maguiña Méndez

ÍNDICE

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
INDICE	ix
INDICE DE TABLA	xi
INDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCION	xv
CAPÍTULO	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación de la investigación	5
1.5 Delimitaciones del estudio	6
1.6 Viabilidad del estudio	6
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.2 Bases teóricas	14
2.3 Bases filosóficas	28
2.4 Definición de términos básicos	29
2.5 Hipótesis de investigación	31
2.5.1 Hipótesis general	31
2.5.2 Hipótesis específicas	31
2.6 Operacionalización de variables	33

CAPÍTULO III	34
METODOLOGIA	34
3.1 Diseño metodológico	34
3.2 Población y muestra	34
3.3 Técnicas de recolección de datos	34
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	34
CAPÍTULO IV	36
RESULTADOS	36
4.1 Análisis de resultados	36
4.2 Contrastación de Hipótesis	46
CAPÍTULO V	51
DISCUSIÓN	51
5.1 Discusión de resultados	51
CAPÍTULO VI	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
6.1 Conclusiones	53
6.2 Recomendaciones	54
CAPITULO VII	56
REFERENCIAS	56
7.1 Fuentes bibliográficas	56
7.2 Fuentes electrónicas	58
ANEXOS	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Debería aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país	36
Tabla 2. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto del comercio informal	37
Tabla 3. El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.....	39
Tabla 4. La informalidad se relaciona con el baja salario que perciben los trabajadores.	40
Tabla 5. La tecnología de las maquinarias inteligente, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos	41
Tabla 6. El gobierno debe implementar políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades	42
Tabla 7. La pluralidad La migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país.....	43
Tabla 8. Resulta La elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral por ello debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sobre si se debería aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país	36
Figura 2. Sobre si se la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto del comercio informal	38
Figura 3. Sobre si el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.	39
Figura 4. Sobre si la informalidad se relaciona con el baja salario que perciben los trabajadores	40
Figura 5. Sobre si la tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos	41
Figura 6. Sobre si el gobierno debe implemetar políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades.....	42
Figura 7. Sobre si la migracion venezolana ha acresentado el indice de informalidad laboral en el pais.....	44
Figura 8. Sobre si la elevada informalidad en un detonante de la pobreza laboral por ello debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital	45

RESUMEN

Objetivo: Identificar políticas públicas que deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país. **Materiales y Métodos:** Trabajo de diseño no experimental, basado en razón y observación humana, de análisis longitudinal, pues el estudio se remonta a los años 2020-2022, de tipo aplicado o práctico en la solución de políticas para reducir la informalidad en el país, de nivel descriptivo y/o asociativo entre dos variables mínimas, un enfoque cualitativo. **Resultados:** Antes de la pandemia Covid 19 el Perú tenía un desarrollo de crecimiento económico entre el 4 y 5 % anual, la informalidad en el empleo alcanzaba entre un 40 y 50 % de la masa laboral, (datos INEI) muchos trabajadores en extrema pobreza pasaron a ser pobres y estos últimos a la clase media, la postpandemia nos ha acrecentado los niveles de pobreza, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción como alternativa incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal para así llegar cubrir en parte la exigencia de su canasta familiar. **Conclusiones:** 70 % de acuerdo, debe aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país, a fin de engrosar el erario, percepción de rentas, pues la informalidad no genera pago de impuestos, contribuciones.

Palabras claves: Mercado de empleo, Informalidad laboral y Políticas públicas

ABSTRACT

Objective: Identify public policies that should be applied to redesign the job market in the face of the labor informality that prevails in the country. **Materials and Methods:** Non-experimental design work, based on reason and human observation, of longitudinal analysis, since the study dates back to the years 2020-2022, of an applied or practical type in the solution of policies to reduce informality in the country. , at a descriptive and/or associative level between two minimal variables, a qualitative approach. **Results:** Before the Covid 19 pandemic, Peru had a development of economic growth between 4 and 5% per year, informality in employment reached between 40 and 50% of the workforce, (INEI data) many workers in extreme poverty they became poor and the latter to the middle class, the post-pandemic has increased our levels of poverty, millions of Peruvians were left without a job, the only option as an alternative to venture heterogeneously into the context of informal trade work in order to reach partly cover the requirement of your family basket. **Conclusions:** 70% agree, public policy indicators must be applied to redesign the job market in the face of the labor informality that prevails in the country, in order to increase the treasury, income perception, since informality does not generate tax payments, contributions.

Keywords: Employment market, labor informality and public policies

INTRODUCCION.

Dado el contexto de la pandemia Covid 19, en el Perú, un desarrollo económico creciente, paralelamente la informalidad laboral llego a alcanzar del 40 al 50% según los datos de la INEI. Trabajadores que se encontraban en un nivel de pobreza extrema pasaron a tener un estatus económico más asequible, la postpandemia acrecentó los niveles de pobreza, donde millones de peruanos se quedaron sin empleo, tomando como alternativa al trabajo y al comercio informal para cubrir los gastos y la canasta familiar. En la actualidad los ingresos en los hogares viene siendo golpeado fuertemente, afectados por la inflación económica que ya supera 8.42% sacudiéndolo a las personas pobres en el país. La problemática, obedece también al desgobierno, que impera en la actualidad, lo que motivo a realizar el presente labor investigativa. Mediante la presente investigación se propone la exploración para luego llegar a describir un diagnóstico de los principales indicadores que motivan a la informalidad en el grueso laboral de nuestra sociedad.

El presente trabajo investigativo se ciñe a la norma universitaria, para lo cual se presenta en el siguiente esquema: su estructura: Capítulo I, constan, planteamiento del problema, objetivo y justificación; Capítulo. II, integrado por información teórica que dará soporte a la investigación; Capítulo III constituido por el contenido metodológico; Capítulo IV. Discusiones, conclusiones y recomendaci

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Antes de la pandemia Covid 19 el Perú tenía un desarrollo de crecimiento económico entre el 4 y 5 % anual, la informalidad en el empleo alcanzaba entre un 40 y 50 % de la masa laboral, (datos INEI) muchos trabajadores en extrema pobreza pasaron a ser pobres y estos últimos a la clase media, la postpandemia nos ha acrecentado los niveles de pobreza, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción como alternativa incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal para así llegar cubrir en parte la exigencia de su canasta familiar; significando que, la informalidad se relaciona con el bajo salario de la pobreza laboral; más aún, si en los actuales momento los ingresos en los hogares vienen siendo fuertemente golpeados e impactados por el aumento de la inflación económica que bordea y supera mensualmente el 8.42 % y sacude a informales más pobres en el país, ello obedecería al desgobierno imperante en la actualidad, lo que motiva el presente trabajo de investigación de Tesis rotulado: “POLÍTICAS PÚBLICAS PARA REDISEÑAR EL MERCADO DE EMPLEOS FRENTE A LA INFORMALIDAD LABORAL EN EL PAÍS”.

El propósito del estudio, busca explorar y describir un diagnóstico riguroso de los principales indicadores que motivan la informalidad, pues actualmente alcanza el 80 % de los trabajadores pobres en esta condición según

informe OIT para el Perú y Latinoamérica, resultando un desafío para los mercados laborales en tiempos de recuperación, más si el desarrollo de la investigación científica trae consigo maquinarias inteligentes que, tienden a colonizar algún sector de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos, estos desocupados vienen dándole rienda suelta a su imaginación e inteligencia en el mundo de la informalidad, de ahí que, las políticas públicas busquen elevar los bajos niveles de retribuciones económicas (sueldos), desterrando la segmentación salarial e incrementando la base del empleo, para que no haya una marcada pobreza y desigualdades, pues para esta realidad social el tener un empleo no es garantía para no ser pobre, por lo creciente de la inflación, más aún en este contexto de desgobierno y alta informalidad en el país.

Es obligación que los gobernantes implementen políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades, conocer la realidad y problemática de lo que sucede al interior del país, que los beneficios lleguen hasta el último rincón del territorio patrio, el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Ministerio de Trabajo deben procurar mayor actividad económica de desarrollo y fomento con políticas de empleo que incentiven la formalidad laboral de las empresas nacionales y transnacionales que concentren mayor personas y razones sociales desterrando el centralismo limeño, así los beneficios alcanzarán a todos y en todos lados, ello va de la mano con la simplificación y menos costo de la carga tributaria, actualmente demasiada por lo compleja y engorrosa ahuyenta la formalidad, resultando caldo de cultivo para la informalidad, si bien es cierto que, las calles son espacios de difícil fiscalización, sabido es que hay asalariados informales.

A todo ello, no ha sido ajeno la migración venezolana acrecentado la informalidad, por lo que también deben darse lineamientos de una nueva política nacional migratoria que ingresen al Perú gente profesional y técnicos, y no un millón quinientos mil migrantes no bien documentados que generan déficit de fuerza de trabajo como elemento contributivo a la economía familiar y nacional.

Las investigadoras consideran que, la elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral, por ello, debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital y las negociaciones colectivas en las instituciones laborales, ello impedirá pasarse a un empleo sin legislación y pago de impuestos, se les debe brindar mecanismos de políticas globales de protección social y sostenimiento de ingresos a los diferentes grupos de informalidad, pues la crisis postpandemia se tiene que dominar reduciendo brechas de desigualdades, resulta un desafío mayúsculo y problema estructural de larga data de deuda pendiente de los gobiernos pasados y actuales del país, por lo que, debe diagnosticarse propósitos gubernamentales implementado de ser el caso ajustes en la legislación, Diversas instituciones son parte del pliego de política “Empleo e Informalidad laboral” en el marco del (Proyecto Perú Debate 2021), iniciativa que pusieron en marcha Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la Asociación Civil Transparencia e Idea Internacional, concluyen, la respuesta a la emergencia post covid se ha visto limitada por un mercado laboral predominantemente informal, ello obliga simplificar los regímenes tributarios vigentes y normas laborales, incrementar salarios a trabajadores por debajo del sueldo mínimo

vital, asegurar protección social a los desempleados, brindar incentivos a los trabajadores independientes para formalizarlos, facilitarles el SIS y ESSALUD, así reduciremos sostenidamente la informalidad y reducción de la pobreza que hoy se viene afrontando.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Qué, indicadores de políticas públicas deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿En qué medida, la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal?

PE2. ¿Cómo, el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general

Identificar políticas públicas que deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1. Evaluar si la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal

OE2. Determinar si el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral.

1.4. Justificación de la investigación

Es menester y responsabilidad del Estado buscar el bienestar y propiciar una vida digna para todos los peruanos en sociedad, ello se logra con políticas de crecimiento económico, tales como: elevar los bajos sueldo, incremento de la base de empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificación de la carga tributaria, entre otros indicadores, que a la fecha no vienen ejecutándose por la ingobernabilidad imperante en nuestro país, más aún si salimos de una postpandemia que, a quebrado nuestra economía, acrecentando el desempleo y la informalidad.

El trabajo de investigación propicia un gran reto, como ir saliendo progresiva y sostenidamente en el tiempo de esta crisis de pobreza del empleo y reducción de la informalidad, mucha autores comentan que, debe redescibirse la legislación laboral, hacerla más simple la realización del empleo de beneficios sociales (salud, pensión, otros) a favor de los informales, buscar que asegurar

sus beneficios sociales, engrosar la masa laboral, transparentando mecanismos de simplificación y adecuación a la formalidad de quienes hoy en día constituyen el 80 % de la fuerza de trabajo sin derechos laborales.

También hay que tener presente que, hay muchos trabajadores asalariados por la informalidad, prefieren puntos claves de la calle para la actividad de este comercio, ganando unguentos réditos económicos, superiores a un empleado forma, por ello es importante buscar el equilibrio e igualdad en el trabajo digno y justo como manda la Constitución Política del Estado, tan venida a menos en estos días.

1.5. Delimitación del estudio

De espacio

Problema de desempleo e informalidad que compromete a todo el país, significando que el centro de operación para la realización de la Tesis, será en la provincia de Huaura-Huacho.

De tiempo

De diseño no experimental, basado en la observación rigurosa sin manipular variables, de corte longitudinal pues se explorarán materiales bibliográficos y hechos de la realidad antes y postpandemia (2019-2022)

De alcance

Sujeto cognoscente los que se desempeñan en el ámbito de la informalidad laboral; igualmente, abogado conocedores de la legislación sobre la materia.

Viabilidad del estudio

Es alcanzable la realización del trabajo de investigación de tesis, se cuenta con hechos prácticos de una realidad informalidad cotidiana, documentación bibliográfica sobre el particular para la elaboración de un marco teórico referencial que le dará solidez a la descripción de la realidad problemático, tanto en el diagnóstico, pronóstico y control de pronóstico, alcanzando el objetivo propuesto estaremos en condiciones de formular supuesto de solución al problema de la informalidad, el trabajo de campo permitirá comprobar las hipótesis, consideraciones que permite culminar el trabajo.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Investigaciones Internacionales.

(Amorosi, 2020), Investigación titulada: *“Lecciones sobre Políticas Activas en el Mercado Laboral de cara al Futuro del Empleo”*. Presentada en la Universidad San Andrés-Argentina. A partir de los estudios de buenas prácticas reportados en estudios previos, se sugiere analizar los mecanismos por los cuales operan los efectos causales contextuales, las características del diseño y la calidad de la implementación en relación con la efectividad de las políticas activas en el mercado laboral, Estudios dirigidos Encontramos estudios cuantitativos llevado a cabo a nivel mundial en los últimos 20 años. Establece como conclusión: El efecto de las tecnologías modernas, requieren políticas proactivas, para garantizar que los trabajadores continúen ingresando al mercado laboral. Desarrollar capacidades colectivas para implementar políticas positivas en el mercado laboral que puedan replicarse sistemáticamente como soluciones a problemas locales, es un problema complejo, por lo que necesitamos saber qué funciona y cuándo, el desafío es encontrarlo. El impacto de PAML en el empleo y los ingresos de los trabajadores depende de la naturaleza multifacética de estas políticas y depende en gran medida de los factores del contexto de diseño e implementación.

(Casagua y Castro, 2020). Tesis denominada: “Análisis de la implementación de la política de trabajo decente y digno en Bogotá 2015-2017”, presentada en la Universidad Externado de Colombia.

Es una investigación que tiene como finalidad, realizar un análisis de la política de trabajo digno y decente que fue implementada en Bogotá. Implementada por una Agencia Pública de Gestión y Colocación del Empleo (APGCEB), institución destinada a ordenar la contribución del capital al mercado laboral. mediante la contratación de las personas adecuadas por parte de los empleadores para aclarar las necesidades de contratación correctas de los trabajadores. Es un análisis que corresponde de al año 2015-201, estructurándose en base al modelo teórico Top- Word. El resultado del análisis indica, que la implementación de la (APGCEB) se cumplieron tres condiciones del modelo en mención, siendo estos, objetivos claros, objetivo coherente; ya la relación causal, que justifica para implementarlo

(Sánchez, Robles y Vargas, 2022), Investigación titulada: “*El empleo informal juvenil en México. Un análisis de panel de datos, 2005-2019*”. Presentada en la Universidad Autónoma de México. El autor nos da a conocer una parte de la realidad sociedad mexicana, menciona que en la población de México hay un 60% de informalidad, donde la población de jóvenes se ven afectados, siendo esto mismo el 30 % de la informalidad.

Este estudio identifica el impacto de las razones más comunes que explican la informalidad en las decisiones de los jóvenes (de 15 a 29 años) de elegir el trabajo informal. Se utilizó un modelo de datos de panel de efectos fijos con datos de la Encuesta Nacional de Empleo Ocupacional (ENOE), para determinar si los efectos de estas variables fueron similares entre años y entre

diferentes grupos de jóvenes en el periodo 2005 a 2019. Los resultados muestran que los niveles de educación más altos no garantizan empleos formales para las generaciones más jóvenes y que las mujeres jóvenes tienen más probabilidades de ser atraídas al sector informal.

(Gray y Absuelto, 2017) investigaron. Titulada: “*Política pública sobre capacitación y empleo en Chile: Inclusión exclusión de una fuerza laboral que envejece*”. Nuestra sociedad está envejeciendo y muchas personas tienen que trabajar incluso en la vejez. Desde la perspectiva del mercado laboral, necesitamos políticas públicas integrales para los trabajadores mayores que brinden oportunidades de capacitación y promuevan el empleo. Este estudio de investigación analizó las ofertas de los programas nacionales actuales de servicios de empleo y capacitación para determinar si están promoviendo la participación de los trabajadores mayores. La caracterización del programa se realizó teniendo en cuenta la edad, la orientación, el presupuesto, la población objetivo, el grupo de edad y la permanencia en el gobierno. Se clasificaron en no inclusivos, parcialmente incluidos e incluidos según el grado de inclusión. De los 13 programas analizados, solo 5 son verdaderamente integrales. Lo alentamos a revisar otros programas para buscar ajustes o cambios que puedan aumentar el nivel de inclusión para aumentar la equidad para las personas de todas las edades en nuestro país.

2.1.2. Investigaciones Nacionales

(Nolberto y Lavado, 2021), tesis titulada, “*El desempleo y la informalidad durante la época de pandemia COVID 19, en la región Huánuco – 2020*” . El propósito de este estudio es identificar el desempleo y las relaciones informales durante la pandemia de COVID-19 en la región Huánuco

2020. Destaca algunos signos de nuevo desempleo y nuevas formas de informalidad. Al final de la encuesta se notaron altas tasas de desempleo e informalidad, pero esto no ha afectado el desarrollo regional en la región Huánuco. Desde el inicio de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria, la población económicamente activa (PEA) desempleada se ha quedado sin los más básicos servicios, ingresos económicos y empleo. Un claro ejemplo de esto es el empleo irregular y el subempleo. Concluye, El impacto de la pandemia del COVID-19 en la región Huánuco desde marzo de 2020 hasta la actualidad ha sido enorme en todos los sectores de la economía regional, principalmente en los sectores agricultura, ganadería, comercio y servicios. Hasta cierto punto, estas actividades han aumentado con el flujo migratorio dentro y fuera de la región de Huánuco.

(Guizado, 2021), Presenta la tesis titulada “*Calidad* de políticas públicas en el sector trabajo del Perú, 2020 “presentada en la Universidad Cesar Vallejo. Lima. El presente estudio de investigación se desarrolló en relación a las políticas públicas en el sector laboral. El propósito general de este fue juzgar la calidad de la política pública en el sector laboral del Perú en el 2020. El resultado ha sido que las políticas públicas en el mercado laboral se desarrollan a través de la regularización del trabajo, la seguridad y salud en el trabajo, y la lucha contra el trabajo infantil y forzoso. Demuestra adaptabilidad, consistencia y coordinación apropiadas La supervisión está dirigida al interés público y hay una falta de implementación adecuada y aplicación efectiva, lo que se refleja en resultados deficientes, así como en presupuesto y El contraste resultante refleja poca eficiencia. Concluye que la política pública del sector laboral no está bien definida y la calidad de la política pública del sector laboral

se ve obstaculizada por la percepción de inestabilidad, ineficiencia y corrupción en el sector laboral.

(Chafloque y Sánchez, 2019). Tesis denominada: *“La informalidad laboral en el Perú”*. El estudio actual produjo un mapa del trabajo informal en Perú: basado en la Encuesta de Contabilidad Nacional (ENAHO 2014). La ENAHO fue una herramienta utilizada para revelar la informalidad a nivel nacional. La información obtenida de los módulos anteriores proporcionó datos cuantitativos sobre cuestiones demográficas, étnicas y educativas. También proporcionó información sobre el empleo y los ingresos de los trabajadores dependientes o independientes. La información cuantitativa de los tres módulos fue seleccionada, filtrada e integrada de acuerdo a los requerimientos y dinámicas del estudio. Concluye, El trabajo ha mostrado que la capital tiene la mayor proporción de empleo formal y la segunda mayor proporción de empleo informal. Lima, la capital, es la región geográfica con mayor porcentaje demográfico. Es decir, a mayor densidad de población, mayores condiciones para replicar prácticas o modelos formales e informales. Por tanto, los espacios más densamente poblados crean posibilidades y oportunidades de empleo. Eso significa una tasa PEAO más alta. Son estos espacios los que permiten una mayor actividad laboral.

(Guizado, 2021), Tesis titulado, *“Calidad de políticas públicas en el sector trabajo del Perú, 2020”*. Este estudio, muestra, que la investigación se desarrolló en relación a las políticas públicas en el sector laboral. El propósito general de este fue juzgar la calidad de la política pública en el sector laboral del Perú en el 2020. El resultado ha sido que las políticas públicas en el mercado laboral se desarrollan a través de la regularización del trabajo, la

seguridad y salud en el trabajo, y la lucha contra el trabajo infantil y forzoso. Demuestra adaptabilidad, consistencia y coordinación apropiadas. La supervisión está dirigida al interés público y hay una falta de implementación adecuada y aplicación efectiva, lo que se refleja en resultados deficientes, así como en presupuesto y El contraste resultante refleja poca eficiencia. Concluye que la política pública del sector laboral no está bien definida y la calidad de la política pública del sector laboral se ve obstaculizada por la percepción de inestabilidad, ineficiencia y corrupción en el sector laboral.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. POLITICAS PUBLICAS REDISEÑAR MERCADO DE EMPLEO

Cuando se habla de política pública, viene a ser la respuesta o medida a la demanda social. En el caso particular del empleo de los adultos mayores, nuestro país acoge medidas normativas e institucionales que atiendan las distintas necesidades de este grupo poblacional. Este capítulo presenta las políticas públicas laborales adoptadas para este grupo etario a nivel nacional e internacional, a partir de un marco conceptual de política pública que considera normas y procedimientos.

Las políticas públicas como respuesta estatal a la problemática de los países

Se convierte en el punto de atención por parte del estado, las acciones del Estado, ya que necesita intervenir para responder a los problemas planteados por los ciudadanos cuando ciertas situaciones en un país no marchan bien. Para

ello se ha propuesto la Política Pública, "... de acción colectiva que se produce en el ámbito público y de una serie de pactos políticos que ya no tienen como único fin llevar a cabo lo que los gobiernos han planificado, no también se entenderá, para que se pueda asegurar la coordinación y cooperación entre los actores clave." Antes de hacerlo, será necesario identificar qué situaciones en el país están fuera de lugar, no estando encaminada, y merecen la atención del gobierno. Estas situaciones se denominan problemas públicos' en este estudio.

Una visión general de la política pública y la gestión pública, Para comprender qué es la política pública, debemos comprender qué es la gestión pública. Ambos términos están íntimamente relacionados, pero no significan lo mismo, como dos caras de la misma moneda. Por ello, en este apartado las examinamos brevemente y finalmente proponemos una definición operativa de política pública. Se utilizará a lo largo del presente estudio. Cabe señalar que tanto la política pública como la gestión pública son responsabilidad del Estado, no hay puede haber gestión sin política y la política sin gestión es el resultado de la acción pública.

Hay una diferencia entre estos dos términos, donde es asociada a la diferencia en el que y como; la política pública hace referencia a lo que se debe hacer ante una cuestión pública (la mejora de la salud en Perú). por otro lado, la gestión pública alude a como se va cumplir con tal objetivo (como mejorara la salud pública). Este último requiere, entre otras cosas, de actores competentes que coordinen finanzas, capital y mano de obra para lograr beneficios sociales. Conocemos a estas personas como gestores públicos.

El término "política pública" surgió alrededor de la década de 1970 y se introdujo por primera vez como una traducción de "política pública" al lenguaje

de la ciencia política y la administración pública con el surgimiento del Estado como una protección de los intereses colectivos. Cabe señalar que a la fecha no existe un consenso o incluso estándares comunes para el pensamiento y los conceptos de política pública. En general, los términos anteriores describen la totalidad de las acciones de un estado para satisfacer las necesidades de la sociedad. Sin embargo, existen tantas definiciones como autores que se han ocupado de ellas.

ALZA argumenta desde un punto de vista general que: es un proceso social-institucional, que tiene como fin la distribución (de bienes o servicios), redistribución (recaudación en alguna zona para otros intereses), o componente (de reorganización del estado). Para el autor KRAFT UND FURLONG, "La política pública es la acción (o inacción) del estado en respuesta a los problemas sociales". Conflicto entre ellos en el sentido de que no son los más importantes y por lo tanto de alta prioridad en una decisión.

Al respecto, LA REHA afirma que: La política pública es un factor común en las políticas y decisiones de los gobiernos y los partidos de oposición. Por tanto, cuando nos referimos a política pública, debemos tener presente que es un conjunto de propuestas que el gobernante de una nación formula e implementa en beneficio de la sociedad en su conjunto. En este sentido, conecta a estos últimos con las necesidades de los ciudadanos y justifica la relación entre Estado y sociedad.

También OSZLACK y O'DONELL definen política pública como: "De esta definición se puede inferir que es la posición que adopta el Estado frente a los temas que suscitan preocupación pública y son considerados en la agenda de gobierno.

La política pública es, por lo tanto, la respuesta del gobierno a las demandas de sus ciudadanos, y para cada problema que sus ciudadanos necesitan, responde a "qué" soluciones que el gobierno de un país está tratando de resolver. En otras palabras, representan soluciones a problemas públicos y requieren estrategias que les permitan llegar a la realidad. En este sentido, lo que los gobiernos hacen o dejan de hacer frente a una situación problemática particular es su curso de acción.

Esta acción de gobierno de la que hemos hablado tiene como objetivo incidir en el entorno social y pretende crear soluciones que obliguen a todos los miembros de la comunidad a actuar de determinada manera, en otros casos trata de paralizar ciertas situaciones e inducir la aceptación de "no decisión". De hecho, la política pública exige la acción o inacción de los gobiernos para resolver lo que llamamos "problemas públicos".

Para TAMAYO, "Política pública viene a ser el conjunto objetivo, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar problemas que los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios en un momento determinado". una serie de decisiones y no decisiones que están estrechamente relacionadas para resolver el problema colectivo del conflicto o la presión social. Se trata de decisiones tomadas tras un minucioso proceso preparatorio llevado a cabo gracias a la colaboración de diversas administraciones públicas.

Según BECKER, ciertos problemas y /o temas se perciben como sociales si: (ii) si quienes están en el poder han identificado la situación como un problema público". Cabe señalar que en este contexto el problema siempre se presenta como un todo en lugar de existir como una entidad aislada. Más susceptibles a las soluciones. Así, cuando se trata de este concepto de problema público, la

política pública es el conjunto de acciones que el Estado realiza o deja de realizar para resolver los problemas sociales.

Este estudio examina un enfoque estable definido por los gobiernos para resolver problemas de interés público a través de políticas. En la sociedad actual, tanto las instituciones públicas como las privadas tienden a participar. Considerada en este orden, toda política pública tiene los siguientes elementos: i) una acción práctica, ii) tiene que haber un conjunto de decisiones, iii) el empleo de la autoridad del estado, y iv) responder a situaciones consideradas problemáticas y que requieren intervención estatal.

Ahora corresponde, hacer mención a la gestión pública, el término "gestión" se refiere a lograr cosas a través de un sujeto. En este sentido, la administración pública se ubica en el ámbito de la operación privada para llevar a cabo la política pública definida por el Estado. Como ya dijimos, cuando el orden público decide qué hacer frente a un problema particular, la administración pública es responsable de su solución, con atención a la utilización de los medios adecuados para lograr un objetivo común. Determinar cómo se puede lograr la política.

La política pública necesita apoyo en su implementación. Es decir, donde la administración opera y utiliza los recursos humanos y técnicos del Estado para lograr los objetivos diseñados por la política pública. En consecuencia, la administración pretende no sólo asignar y distribuir los recursos del país, sino también coordinarse con las partes involucradas en la elaboración del proyecto. Su tarea principal es asegurar que las metas y estrategias establecidas en la política pública se implementen satisfactoriamente.

La política pública y la gestión pública

De lo anterior, se puede ver que la política pública pertenece al dominio estratégico, mientras que la gestión pública pertenece al dominio operativo. Por lo tanto, el primer propósito es definir metas y planes propuestos, y el segundo es administrar los recursos del estado para lograr estas metas. Por lo tanto, la política pública significa conocer los problemas y las fuerzas de negociación entre la política y la sociedad. La gestión pública requiere buenos conocimientos económicos y talento para la gestión de los recursos.

Como hemos visto, la política pública y la gestión pública están interrelacionadas, pero no son lo mismo. Para efectos de este estudio, se entiende por política pública el proceso de gobierno centrado en la toma de decisiones para la solución de problemas públicos. Por otro lado, a través de la gestión pública, operativizaremos las metas que la nación quiere alcanzar. En ambos casos, es necesario establecer criterios para evaluar el grado de efectividad tanto de la política pública como de su gestión para definir la respuesta que debe dar el Estado frente a los problemas sociales.

El ciclo de una política pública

Diversas teorías han intentado categorizar el proceso de toma de decisiones y ejecución de políticas públicas por pasos y etapas de planificación. El ciclo de las políticas públicas se inicia con el surgimiento de los problemas públicos y continúa a través de la evaluación de los resultados alcanzados. Existen varios estudios que analizan diferentes aspectos de las metodologías utilizadas para la formulación de políticas públicas, y es difícil hacer una clasificación única. Sin

embargo, varios autores, incluido CORRAL, están de acuerdo con las sugerencias que se presentan a continuación:

La primera es la etapa, es la existencia y el reconocimiento del problema. Esta fase se puede definir como la fase en la que un escenario particular crea una necesidad general, escasez o insatisfacción que requiere una solución. Cabe señalar que no todos los problemas (entendidos como contrastar la diferencia entre la situación actual y la situación deseada) generan política pública. El tránsito de la existencia del problema a su tratamiento político surge de la '(re)construcción social' del problema.

En la segunda etapa, el tema se incluye en la agenda política. En palabras de BREGAGLIO LAZARTE, esta etapa es “el momento en que las autoridades públicas comienzan a tomar decisiones sobre qué hacer. Suele ser la etapa de diagnóstico y levantamiento de evidencias para cambiar una situación concreta, (...) es la etapa en el que se abre una ventana de oportunidad para llevar la agenda al debate público.”. Esto puede verse como un filtro ideado por actores públicos.

Tercero, encuentre la etapa de formulación de la política. Esto significa el desarrollo de rutas de acción y modelos creados por los gestores públicos. Los representantes sociales formulan planes de acción políticos y administrativos. Es decir, elige los fines, medios y procesos que deben llevarse a cabo para resolver los problemas públicos. La presencia de mecanismos de filtrado y personalización también se puede describir aquí. BREGAGLIO ve esta etapa como 'diseño', donde desarrolla sus objetivos y perspectivas para crear y dar forma a las estrategias, programas, dispositivos y recursos para su ejecución.

La cuarta fase, es la fase de implementación. Consiste en adaptar el programa de políticas a la situación específica que enfrenta (producción de outputs). En general, es mucho más complicado de lo que parece, ya que aquí se pueden observar varios mecanismos de filtrado, como la aplicación selectiva de contramedidas. Además, es responsable de la administración, incluidas las medidas de control y seguimiento. Se considera que esta es la etapa en la que la política pública entra en vigor. Por lo tanto, se deben utilizar los medios para lograrlos, incluida la acción legal.

Finalmente, la quinta fase es la fase de evaluación. Una fase destinada a determinar las consecuencias y el impacto de esta política en términos de cambio de comportamiento del grupo objetivo y nivel de resolución de problemas. Esta es la última de las fases y se centra en conocer el impacto y el resultado de las intervenciones bajo los criterios de eficacia (lograr los objetivos) y eficiencia (maximizar el uso de los recursos para lograr los objetivos). Esta etapa final es útil porque indica si la política se está implementando según lo propuesto o si es efectiva.

Es importante recordar que los ciclos detallados solo son útiles desde el punto de vista metodológico. Porque, de hecho, las fases que la componen no tienen límites claros que las distinguen unas de otras. Por lo tanto, las secuencias publicadas no deben usarse automáticamente, sino que deben entenderse como un proceso continuo. Reconoce que más allá de etapas de desarrollo y tipos de política pública, su existencia está determinada por prácticas que conducen a la creación de valor público dentro de las instituciones nacionales.

ALZA sostiene que el valor de la política pública está determinado por los bienes y servicios que la sociedad obtiene de su aplicación, siempre que la

sociedad destine sus recursos a la consecución de objetivos públicos y equitativos. Esta tesis aborda la construcción de la confianza entre los ciudadanos y el Estado, en el entendido de que todo orden público se ejerce bajo la fuerza coercitiva del Estado ejerciendo sus poderes. Según los autores, la elaboración de políticas públicas requiere del diseño de instrumentos para su implementación y evaluación periódica.

Proceso de evaluación de las políticas públicas

Se debe enfatizar el proceso de evaluación de políticas públicas. Este es un tema planteado en líneas anteriores como etapa final del ciclo de las políticas públicas. En primer lugar, señalo que el término evaluación de políticas públicas tiene muchas definiciones. Antes de establecer finalmente nuestra propia definición para usar en este estudio, la describiremos brevemente.

En rigor, el término investigado se refiere a los resultados reales de política pública o productos y resultados que se pretenden cambiar. Es decir, medir el efecto neto de los programas públicos en relación con las metas propuestas originalmente. La evaluación, en términos más generales, es la aplicación sistemática de los procedimientos de las ciencias sociales para conceptualizar, diseñar, implementar y evaluar la utilidad de los programas de intervención, lo que en última instancia permite al público evaluarlos y mejorarlos generar evidencia empírica válida y confiable para

Según esta última acepción, existen diferentes tipos de valoraciones en función de la pregunta que se pretenda responder. Evaluación del concepto y diseño del programa, tales como; B. Evaluación de la Implementación del Programa. C. Evaluar la eficacia o el impacto de un programa al examinar si el programa

realiza un cambio en la dirección deseada, es decir, si el resultado de la acción corresponde a los objetivos esperados. y d. Evaluación de la efectividad del programa. Intentamos comparar la efectividad del programa con los recursos utilizados para implementarlo.

En este sentido, evaluar la política pública implica acciones administrativas necesarias realizadas por profesionales que siguen un método consistente y concreto. A través de este proceso, los gobiernos buscan recomendaciones para que sus políticas sean más efectivas y eficientes. Aunque tradicionalmente se ha pensado en la evaluación como el último paso en el ciclo de vida de las políticas públicas, esto no necesariamente debe entenderse como que la evaluación de las políticas públicas es transversal. Esto significa que se puede hacer en cualquier etapa del ciclo, desde el diseño de políticas hasta su implementación.

2.2.2. INFORMALIDAD LABORAL

El término informalidad fue introducido por el antropólogo británico Keith Hart en la Conferencia Africana de Empleo Urbano de 1971 en la Universidad de Sussex, Inglaterra.¹⁰ Sin embargo, la primera publicación en utilizar el término fue la Organización Internacional del Trabajo (1972). El surgimiento de numerosos estudios que intentan medir el empleo y el sector informal (cada uno con sus propias definiciones) ha llevado a una gran confusión y contradicción significativa tanto en conceptos como en resultados. En este contexto, las diversas contribuciones teóricas a la informalidad se pueden resumir en tres enfoques principales: estructuralista, liberal y contemporáneo.

- **Enfoque Estructuralista:** Se debe enfatizar el proceso de evaluación de políticas públicas. Este es un tema planteado en líneas anteriores como etapa final del ciclo de las políticas públicas. En primer lugar, señalo que el término evaluación de políticas públicas tiene muchas definiciones. Antes de establecer finalmente nuestra propia definición para usar en este estudio, la describiremos brevemente.
- **Enfoque Liberal:** El enfoque liberal o legal señala que la informalidad es producto de trabas burocráticas al normal funcionamiento de los mecanismos de mercado. En otras palabras, la informalidad es una reacción común a la rigidez de los estados mercantilistas que sobreviven dando a una pequeña élite el privilegio de participar legalmente en la economía.
- **Enfoque Contemporáneo:** En los enfoques contemporáneos, el concepto de sector informal incluye "el comportamiento de los agentes económicos que no siguen las normas institucionales establecidas o se les niega la protección" (Feige 1990, p.990), o "el comportamiento de todas las actividades económicas que no producir" están incluidos. En entornos sociales donde se regulan actividades similares, el estado regula los ingresos." (Castells & Portes 1989, p.12).

Hay otro enfoque que no solo refuta lo ya dicho, sino que también brinda una perspectiva importante y útil sobre lo que muchas empresas piensan que permanecerá en el sector informal. Este enfoque es voluntario. El enfoque del voluntariado también se centra en los empresarios informales que conscientemente tratan de eludir las regulaciones y los impuestos, pero a diferencia de las escuelas de jurisprudencia, en lugar de condenar los

engorrosos procedimientos de registro, las empresas informales argumentan que eligen lo informal después de considerar la relación costo-beneficio de lo informal. Acción sobre la forma. El enfoque también argumenta que las empresas informales deben seguir marcos regulatorios formales para aumentar la base imponible y reducir la competencia desleal de las empresas formales.

La informalidad en el Perú y el Covid-19

Martín Ruggiero Garzón, (2020), señala que "el estado, la burocracia y el exceso de burocracia no pueden crear incentivos suficientes para que las empresas o los trabajadores informales se vuelvan formales".

La emergencia nacional, declarada por el gobierno como parte de una emergencia de salud pública, ha traído nuevas oportunidades al alto grado de informalidad en nuestro país.

En este sentido, cualquier trabajador, empresa, sector o actividad que opere desconociendo o en cumplimiento parcial del marco legal aplicable es informal y aplica la ley laboral, tributaria, administrativa, etc. Usted puede afirmar que no está cumpliendo.

En el caso específico del mundo laboral informal, los expertos confirman que la cifra ronda el 70%. Las regulaciones, en particular las órdenes fijadas obligatorias, han tenido un impacto significativo en los llamados "trabajadores informales", es decir, trabajadores y/o trabajadores que están no registrados en nómina. No percibir prestaciones por desempleo y/o fuera de la protección social, tanto en materia de salud como de pensiones.

En este sentido, los expertos también coinciden en que "una actividad económica es informal si los costes de forma superan los beneficios" (G.

Castagnola). De hecho, el estado, la burocracia y la burocracia excesiva no logran crear incentivos suficientes para que las empresas y los trabajadores no regulares trabajen formalmente.

Para las empresas y los trabajadores informales, estos beneficios no son tangibles ni inmediatos. Los informales creen que su eventual normalización traerá más complejidad que ganancias, más gasto que ahorro, más esfuerzo que ayuda y dificultará el día a día.

Sin embargo, especialmente en la situación actual, ¿es apropiado preguntarse si no vale la pena ser formal?

En este sentido, si bien el gobierno ha tomado ciertas medidas para apoyar al sector informal, subsidios económicos universales, bonos independientes), la mayoría de las normas aprobadas e implementadas por el gobierno estaban dirigidas a favorecer razonablemente a las empresas y trabajadores regulares.

En cuanto a las medidas de apoyo a los negocios y actividades formales, se cuenta, entre otras cosas, con el programa Reactiva Perú, un subsidio excepcional del 35% del salario y la posibilidad de diferir los pagos de CTS a partir de mayo de 2020.

En cuanto a las medidas de apoyo a los trabajadores regulares, se encontraron disposiciones sobre el retiro de la CTS y la posibilidad de reclamar sus anticipos y aguinaldos, la suspensión temporal de los aportes a las AFP y el retiro parcial de este fondo de arrezales. Continuidad (retraso) de los servicios de EsSalud y reconocimiento excepcional de aportes a la ONP.

En base en lo que he dicho hasta ahora, los beneficios de la forma parecen ser intangibles o inexistentes en circunstancias normales, pero a la larga y/o en

circunstancias excepcionales como la presente, se dice que los beneficios son: Será claro, tangible y realista, brindando protección y “apoyo” tanto a los empleadores como a los trabajadores que elijan el formato.

En nuestro país no podemos negar que formalmente es un “costo”, pero creemos que es una inversión que se amortiza a largo plazo.

2.3. Bases filosóficas

El art. 23 de la C.P. Perú se orienta al Estado y el trabajo, particularmente la filosofía de esta vinculación debe entenderse con la economía (MEF) ambos están enraizados profundamente, no se puede concebir que éstos se desarrollen aisladamente, si analizamos el trabajo en nuestra sociedad podremos entender su hacienda real, debilitada en cuanto a la percepción de rentas, la informalidad no genera pago de impuestos, contribuciones, la recaudación que se logra de la formalidad laboral no cubre para gasto de las necesidades del pueblo, es mínima la tributación, la masa o fuerza laboral se desenvuelve en la informalidad, es menester impulsar políticas tendentes a engrosar la cartera de empleos con sueldos dignos, es un reto para los gobernantes, quienes deben buscar un clima de paz y seguridad ciudadana para que vengan capitales extranjeros e inviertan en el país, eso trae puestos de trabajo digno, aminorando la informalidad.

La relación economía-trabajo desde una óptica filosófica, nos ayuda a entender y responder la interrogante ¿qué es el trabajo? Para esta realidad social, debe hacerse un análisis ontológico del hombre, pues a través de la labor que realiza podemos distinguir al ser humano de los demás, todos no somos emprendedores, creativos e innovadores, eso nos caracteriza por ello unos tienen más y otros se conforman, hay miles de trabajadores dependientes de un

ser humano, la misma razón humana de superación crea estas desigualdades en el hombre, es lo que estamos viendo en la actualidad y a través del tiempo.

2.4 Definición de términos básicos

Canasta familiar. Una canasta familiar básica se compone de todas las necesidades básicas que necesita un hogar y que marcan los límites de su situación de pobreza financiera.

Desgobierno político. El gobierno, por su parte, es el centro que constituye el poder político, ejecuta las decisiones del poder estatal y puede ser nacional, regional o local.

Empleo formal. Un empleado permanente se define como un empleado que cumple con todas las condiciones anteriores. En otras palabras, los requisitos del empleado incluyen disfrutar de un salario mínimo vital, tener un contrato formal, acceso a servicios médicos y contribuciones al plan de pensiones.

Inflación económica. La inflación es un aumento general y continuo de los precios, equivalente a la devaluación de una moneda, que afecta negativamente la actividad económica y el bienestar de las personas. Por el contrario, si los precios continúan cayendo en todos los ámbitos, nos enfrentamos a la deflación.

Informalidad laboral. El trabajo informal o trabajo informal incluye todas las ocupaciones y formas de producción practicadas por personas o trabajadores cuyas condiciones de trabajo no están reguladas por un marco legal.

Pobreza extrema. Una persona está en pobreza extrema si tiene tres o más deficiencias de seis en el Índice de Carencia Social y se encuentra por debajo del estándar mínimo de bienestar.

Políticas públicas. La política pública se define como una o más políticas destinadas a resolver problemas públicos y/o lograr mayores niveles de bienestar social como resultado de procesos de toma de decisiones conducidos a través de la participación conjunta del gobierno y la sociedad civil. Significa la implementación de la estrategia de

Salario mínimo legal. Salario mínimo significa "el monto mínimo de la remuneración que un empleador está obligado a pagar a un empleado por los servicios prestados durante un período determinado, y este monto no puede ser reducido por convenios colectivos o individuales".

Simplificación tributaria. La simplificación tributaria es un verdadero desafío que requiere tomar una serie compleja de decisiones legales y administrativas encaminadas a lograr el objetivo de sistematizar y agilizar el funcionamiento del ordenamiento jurídico y la administración en esta materia, representa el concepto.

2.5. Hipótesis de investigación

2.4.1. Hipótesis general

Indicadores de políticas públicas retributivas a elevar los bajos sueldo, incremento de la base de empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificación de la carga tributaria son algunos indicadores que, deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país

2.4.2. Hipótesis Específicas

HE1. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal

HE2. El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral.

2.6. Operacionalización de las variables

PROBLEMA	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
¿Qué, indicadores de políticas públicas deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país?	Indicadores de políticas públicas retributivas a elevar los bajos sueldo, incremento de la base de empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificación de la carga tributaria son algunos indicadores que, deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.	V1=VX POLÍTICAS PÚBLICAS REDISEÑAR MERCADO DE EMPLEOS	<p>Buscar elevar los bajos niveles de retribuciones económicas (sueldos), desterrar la segmentación salarial e incremento de la base del empleo, para que no haya una marcada pobreza y desigualdades, pues para esta realidad social el tener un empleo no es garantía para no ser pobre, por lo creciente de la inflación, más aún en este contexto de desgobierno y alta informalidad en el país.</p>	<p>gobierno implemente desarrollo, promover formalidad y reducir desigualdades, conocer lo que sucede al interior del país, beneficios lleguen hasta el último rincón del territorio patrio, el MEF con el Ministerio de Trabajo deben procurar mayor actividad económica de desarrollo y fomento del empleo que incentiven la formalidad laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel de implementación -Crecimiento del empleo -Desarrollo económico -Nivelación de sueldos -Protección social
		V2=VY INFORMALIDAD LABORAL	<p>La post pandemia Covid 19 acrecentó la informalidad (datos INEI) trabajadores pobres pasaron a extrema pobreza y a la clase media a pobres, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal</p>	<p>Diagnóstico de indicadores que motivan informalidad al 80 % de masa laboral según informe OIT para Perú y Latinoamérica, es un desafío para mercados laborales en tiempos de recuperación, más si el desarrollo de la investigación científica trae máquinas inteligentes que, tienden a colonizar algún sector laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Índice de informalidad -Índice de pobreza -Aumento inflación económica -Tasa de desempleo -Formalidad laboral

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. Diseño metodológico

Trabajo de diseño no experimental, basado en razón y observación humana, de análisis longitudinal, pues el estudio se remonta a los años 2020-2022, de tipo aplicado o practico en la solución de políticas para reducir la informalidad en el país, de nivel descriptivo y/o asociativo entre dos variables mínimas “políticas públicas rediseñar mercado de empleos” e “informalidad laboral”, de enfoque cualitativo, de valoración, interpretación, argumentación, reflexión, entre otras subjetividades.

3.2. Población y muestra

El universo poblacional lo constituyen los agremiados al Colegio de Abogados de Huaura, como muestra cogemos cien elementos que conocen la materia laboral.

3.3. Técnicas e instrumentos

La operacionalización reflexiva de variables e indicadores nos permitió lograr interrogantes (cuestionario de preguntas cerradas para marcar alternativas) relacionados con el problema de investigación, mediante la encuesta anónima se aplicó a la muestra de estudio.

3.4. Procesamiento de presentación de resultados.

Los datos logrados del trabajo de campo se alimentaron al sistema informático Excel, los resultados porcentuales de tabulaciones y gráficos serán debidamente interpretados por el autor de la Tesis.

CAPÍTULO IV

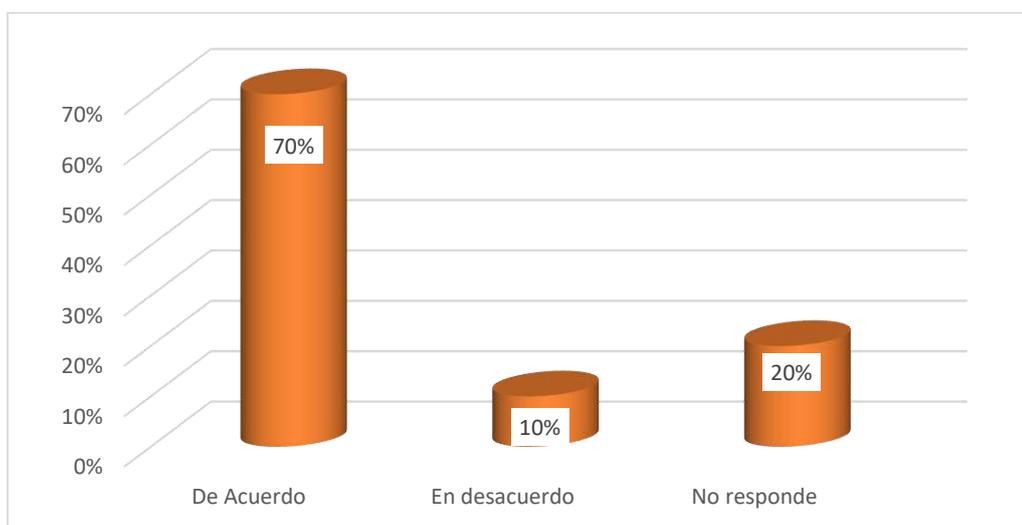
RESULTADOS

4.1 Análisis de resultado

Resultados

1. Debería aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.

Condición	n	%
De acuerdo	70	70%
En desacuerdo	10	10%
No responde	20	20%
TOTAL	100	100%



Interpretación

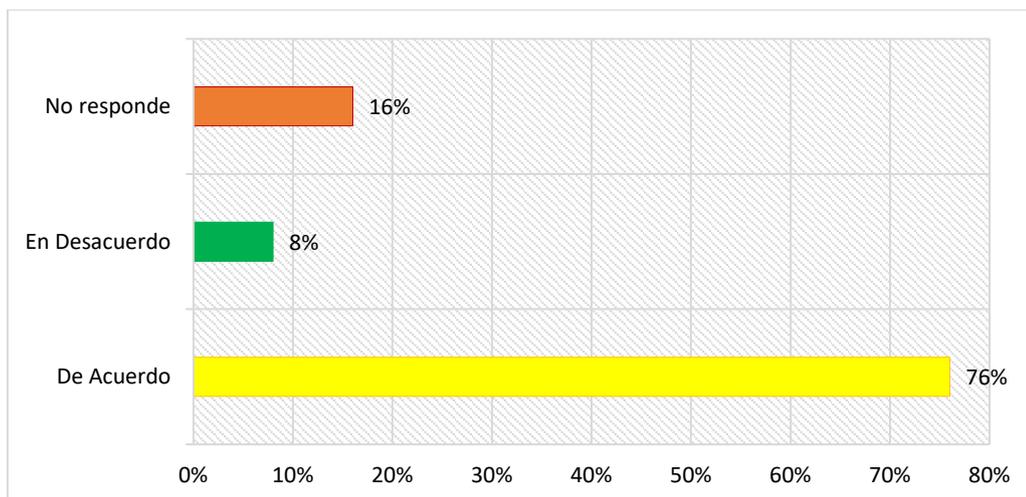
La muestra conformada por cien abogados imbuidos en el ejercicio de materia laboral en la provincia de Huaura, en un 70 % coincidió estar de acuerdo que, debe aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país, a fin de engrosar el erario,

percepción de rentas pues la informalidad no genera pago de impuestos, contribuciones, y en ella se desenvuelve la masa laboral, impulsar políticas que engrosen la cartera de empleos con sueldos dignos, inversión de capitales extranjeros en un clima de paz y seguridad ciudadana generadora de puestos de trabajo digno, aminorando lo informal.

Realizar un análisis ontológico del trabajo del hombre, todos no somos emprendedores, creativos e innovadores, por ello, unos tienen más y otros se conforman, hay miles de trabajadores dependientes de un ser humano, la misma razón humana de superación crea estas desigualdades en el hombre, es lo que estamos viendo en la actualidad y a través del tiempo. Necesitamos de iniciativas como simplificar los **regímenes tributarios vigentes y normas laborales, incrementar salarios a trabajadores, anualmente e sueldo mínimo vital, asegurar protección social a los desempleados, brindar incentivos a los trabajadores independientes para formalizarlos, facilitarles el SIS y ESSALUD, así reduciremos sostenidamente la informalidad y pobreza que hoy se viene afrontando. 10 % en desacuerdo y 20 % no respondió.**

2. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto del comercio informal.

Condición	n	%
De acuerdo	76	76%
En desacuerdo	8	8%
No responde	16	16%
TOTAL	100	100%

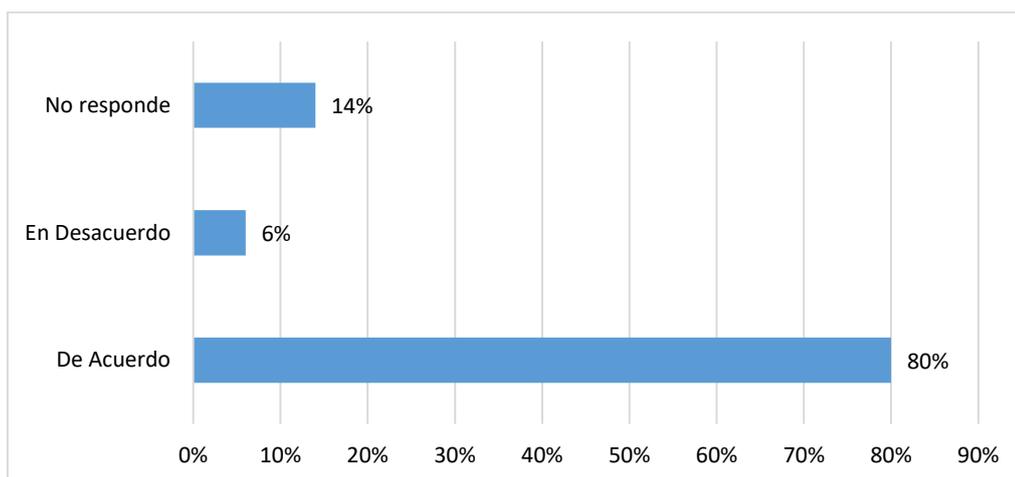


Lectura

76 % de acuerdo, la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo incrementa el contexto del comercio informal, Antes de la pandemia Covid 19 el Perú tenía un desarrollo de crecimiento económico entre el 4 y 5 % anual, la informalidad en el empleo alcanzaba entre un 40 y 50 % de la masa laboral, (datos INEI) muchos trabajadores en extrema pobreza pasaron a ser pobres y estos últimos a la clase media, la postpandemia nos ha acrecentado los niveles de pobreza, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción como alternativa incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal para así llegar cubrir en parte la exigencia de su canasta familiar, 8 % opina en contrario, los restantes 16 % sin marcar alternativa.

3. El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.

Condición	n	%
De acuerdo	80	80%
En desacuerdo	6	6%
No responde	14	14%
TOTAL	100	100%



Comentario

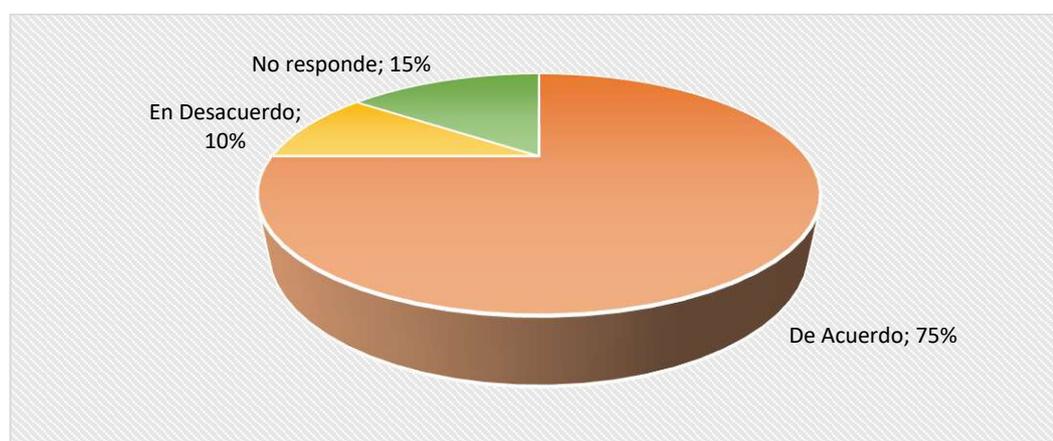
El 80 % afirmó, el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral, el Estado debe propiciar bienestar y vida digna para todos los peruanos en sociedad, con políticas de crecimiento económico, elevar los sueldo, incremento de la base del empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificar la carga tributaria, más aún si estamos en postpandemia con una economía quebrada, desempleo e informalidad.

Tenemos que salir progresiva y sostenidamente en el tiempo de crisis de pobreza, desempleo y buscar reducir la informalidad, autores comentan, debe redescibirse la legislación laboral, hacerla más simple la realización del empleo, de beneficios sociales (salud, pensión, otros) a favor de los informales, asegurar sus beneficios

sociales, engrosar la masa laboral, transparentando mecanismos de simplificación y adecuación a la formalidad de quienes hoy en día constituyen el 80 % de la fuerza de trabajo sin derechos laborales, significando que hay trabajadores asalariados por la informalidad, prefieren puntos claves de la calle para la actividad de este comercio, ganando unguentos réditos económicos, superiores a un empleado formal, importante buscar equilibrio e igualdad en el trabajo digno y justo como manda la Constitución Política del Estado, tan venida a menos en estos días. 6 % no estuvo de acuerdo y 16 % sin marcar respuesta.

4. La informalidad se relaciona con el baja salario que perciben los trabajadores.

Condición	n	%
De acuerdo	75	75%
En desacuerdo	10	10%
No responde	15	15%
TOTAL	100	100%



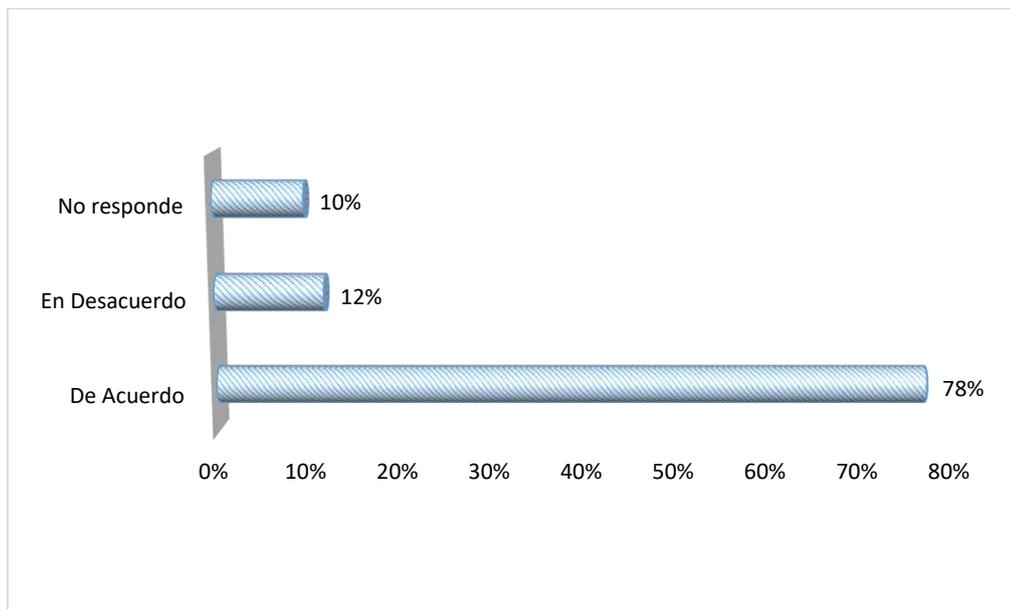
Valoración

75 %, la informalidad si se relaciona con el baja salario que perciben los trabajadores, en los actuales momentos los ingresos en los hogares vienen siendo

fuertemente golpeados e impactados por el aumento de la inflación económica que bordea y supera mensualmente el 8.42 % y sacude a los ambulantes más pobres del país, ello también obedece al desgobierno imperante en la actualidad, 10 % dijo no y 15 % no responde.

5. La tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos.

Condición	n	%
De acuerdo	78	78%
En desacuerdo	12	12%
No responde	10	10%
TOTAL	100	100%



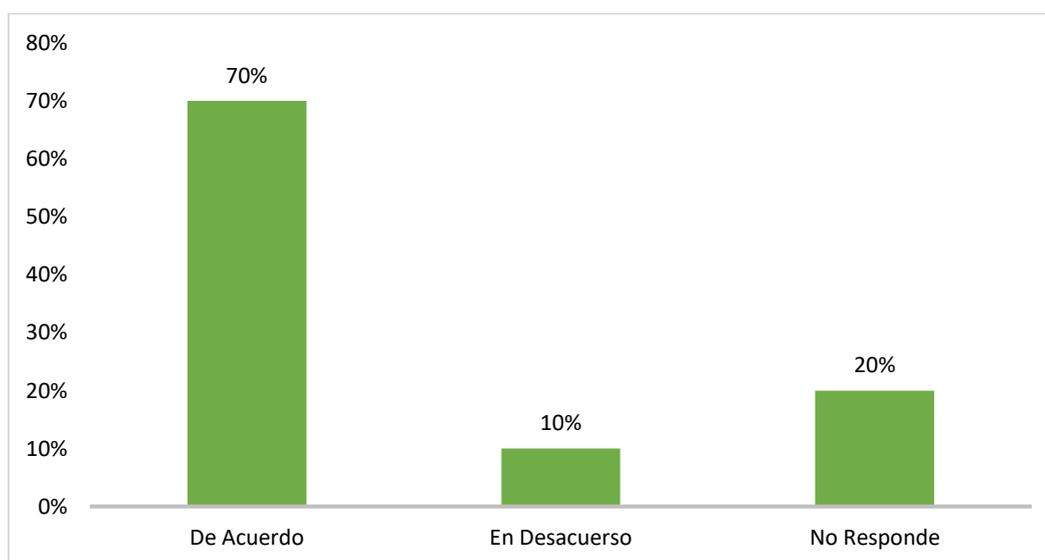
Reflexión

78 % reconoció que, la tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos,

ello obedece al desarrollo de la investigación científica, estos desocupados vienen dándole rienda suelta a su imaginación, creatividad e inteligencia en el mundo de la informalidad, de ahí que, las políticas públicas busquen elevar los bajos niveles de retribuciones económicas (sueldos), desterrando la segmentación salarial e incrementando la base del empleo, para que no haya una marcada pobreza y desigualdades, pues para esta realidad social el tener un empleo no es garantía para no ser pobre, por lo creciente de la inflación, más aún en este contexto de desgobierno y alta informalidad en el país. 12 % opina en contrario y 10 % guardo silencio.

6. El gobierno debe implementar políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades.

Condición	n	%
De acuerdo	70	70%
En desacuerdo	10	10%
No responde	20	20%
TOTAL	100	100%

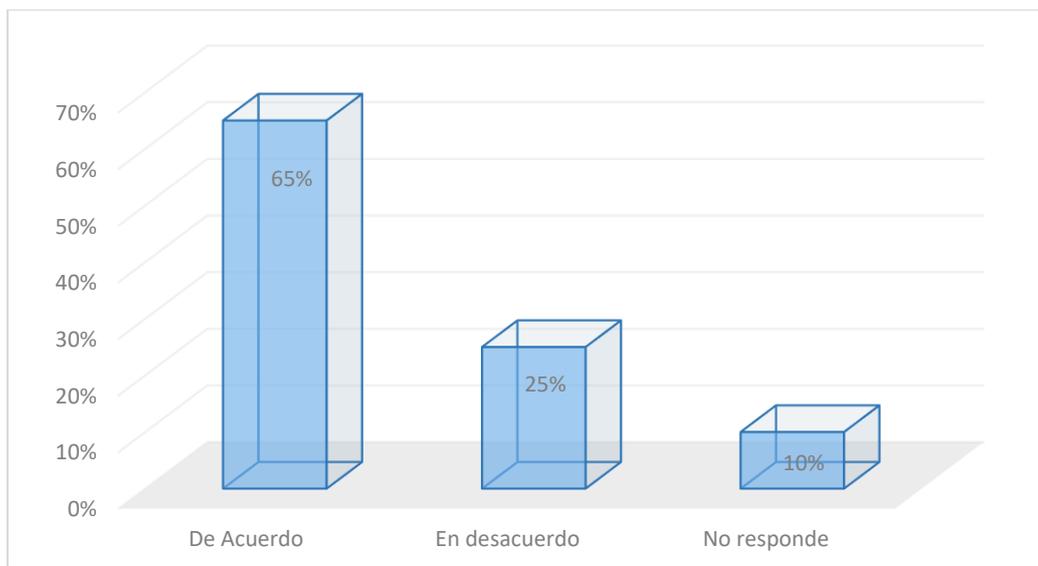


Interpretación

El 70 % de acuerdo, el gobierno debe implementar políticas públicas de desarrollo, promover la formalidad y reducir las desigualdades, conocer la realidad y problemática de lo que sucede al interior del país, que los beneficios lleguen hasta el último rincón del territorio patrio, el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, deben procurar mayor actividad económica de desarrollo y fomento con políticas de empleo que, incentiven la formalidad laboral de las empresas nacionales y transnacionales que, concentren mayor personas y razones sociales desterrando el centralismo limeño, así los beneficios alcanzarán a todos y en todos lados, ello va de la mano con la simplificación y menos costo de la carga tributaria, actualmente demasiada por lo compleja y engorrosa ahuyenta la formalidad, resultando caldo de cultivo para la informalidad, las calles son espacios difíciles. 10 % no de acuerdo y 20 % no responde.

7. La migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país.

Condición	n	%
De acuerdo	65	65%
En desacuerdo	25	25%
No responde	10	10%
TOTAL	100	100%

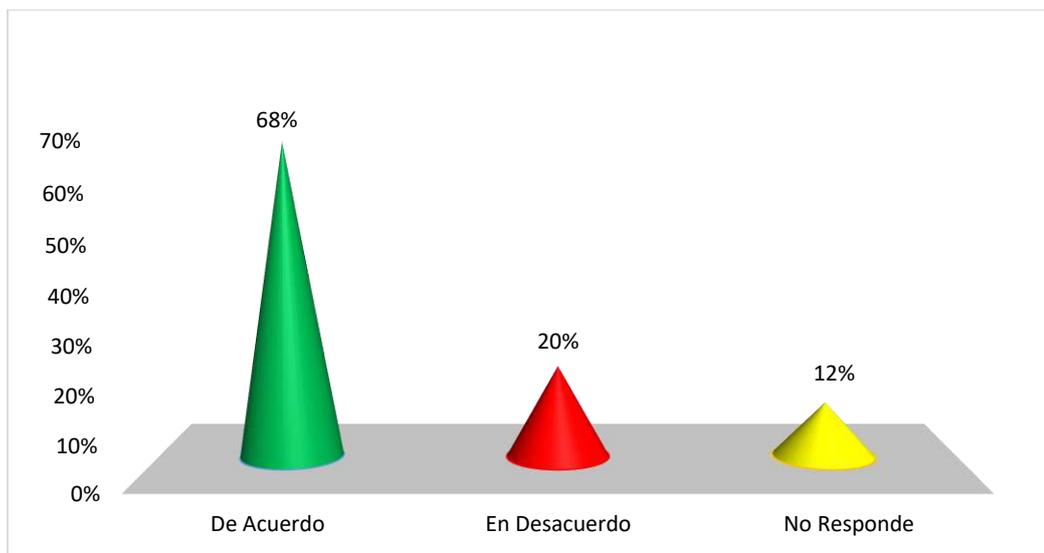


Lectura

65 % de acuerdo, la migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país, deben darse lineamientos de nueva política nacional migratoria, ingresan al Perú gente profesional y técnicos, y no un millón quinientos mil migrantes no bien documentados que generan déficit de fuerza de trabajo como elemento contributivo a la economía familiar y nacional. 25 % no estuvo de acuerdo y 10 % no opinó.

- La elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral por ello debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital.

Condición	n	%
De acuerdo	68	68%
En desacuerdo	20	20%
No responde	12	12%
TOTAL	100	100%



Comentario

68 % afirmo que, la elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral, por ello, debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital, se ejerce trabajo ambulatorio sin legislación y pago de impuestos, se les debe brindar mecanismos de políticas globales de protección social y sostenimiento de ingresos a los diferentes grupos de informalidad, pues la crisis postpandemia se tiene que dominar reduciendo brechas de desigualdades, resulta un desafío mayúsculo y problema estructural de larga data de deuda pendiente de los gobiernos pasados y actuales del país, por lo que, debe diagnosticarse propósitos gubernamentales implementado de ser el caso ajustes en la legislación. 20 % no estuvo de acuerdo y 12 % sin marcar respuesta.

4.2 Contratación de hipótesis.

Contratación de Hipótesis

Hipótesis general (Supuesto de solución afirmativo H_1 , con múltiples indicadores que se relacionan entre sí, para afrontar el problema de estudio y lograr sostenidamente en el tiempo la formalidad laboral), quedando redactado:

Políticas públicas retributivas a elevar los bajos sueldo, incremento de la base de empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificación de la carga tributaria son algunos indicadores que, deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.

Las que se corroboran con los resultados de gráficos y tabulaciones 01, 04 al 06 por el siguiente análisis de los hechos:

1. 70 % de acuerdo, debe aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país, a fin de engrosar el erario, percepción de rentas, pues la informalidad no genera pago de impuestos, contribuciones.
2. En la informalidad se desenvuelve el grueso de la masa laboral, deben impulsar políticas que engrosen la cartera de empleos con sueldos dignos, inversión de capitales extranjeros en un clima de paz y seguridad ciudadana generadora de puestos de trabajo digno, aminorando lo informal.

3. Realizar análisis ontológico del trabajo del hombre, todos no somos emprendedores, creativos e innovadores, por ello, unos tienen más y otros se conforman, hay miles de trabajadores dependientes de un ser humano, la misma razón humana de superación crea estas desigualdades en el hombre lo que vivimos en la actualidad.
4. Necesitamos de iniciativas de simplificación del **régimen tributario, normas laborales, incrementar salarios a trabajadores, elevar anualmente el sueldo mínimo vital, garantizar protección social a los desempleados, brindar incentivos a trabajadores independientes para formalizarlos, facilitarles el SIS y ESSALUD, ello progresivamente reducirá la informalidad y pobreza que hoy se afronta.**
5. 75 %, aceptó que la informalidad si se relaciona con el bajo salario que perciben los trabajadores, en los actuales momentos los ingresos en los hogares vienen siendo fuertemente golpeados e impactados por el aumento de la inflación económica que bordea y supera mensualmente el 8.42 % y sacude a los ambulantes más pobres del país.
6. 78 % reconoce que, la tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos, ello obedece al desarrollo de la investigación científica.
7. Los desocupados vienen dándole rienda suelta a su imaginación, creatividad e inteligencia en el mundo de la informalidad, de ahí que, las políticas públicas busquen elevar los bajos niveles de retribuciones económicas (sueldos).

8. Debe desterrarse la segmentación salarial e incrementar la base del empleo, para que no haya una marcada pobreza y desigualdades, pues para esta realidad social el tener un empleo no es garantía para no ser pobre, por lo creciente de la inflación, más aún en este contexto de desgobierno y alta informalidad en el país.
9. 70 % El gobierno debe implementar políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades, conocer la realidad y problemática de lo que sucede al interior del país, que los beneficios lleguen hasta el último rincón del territorio patrio.
10. El Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, deben procurar mayor actividad económica de desarrollo y fomento con políticas de empleo, incentivar la formalidad laboral de las empresas nacionales y transnacionales.
11. Inversión y generación de empleo desterrando el centralismo limeño, así los beneficios alcanzarán a todos y en todos lados, ello va de la mano con la simplificación y menos costo de la carga tributaria, actualmente demasiado compleja y engorrosa ahuyenta la formalidad, resultando caldo de cultivo para la informalidad en las calles que son espacios difíciles.

Hipótesis Específicas

HE1. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal

HE2. El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral.

Se confirman con los resultados de tablas y gráficos porcentuales 02, 03, 07 y 08 por lo siguiente:

1. 76 % la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo, ello ha incrementado el contexto del comercio informal en el país.
2. Antes de la pandemia Covid 19 el Perú tenía un desarrollo de crecimiento económico entre el 4 y 5 % anual, la informalidad en el empleo alcanzaba entre un 40 y 50 % de la masa laboral, (datos INEI) muchos trabajadores en extrema pobreza pasaron a ser pobres y estos últimos a la clase media, la postpandemia nos ha acrecentado los niveles de pobreza, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción como alternativa incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal para así llegar cubrir en parte la exigencia de su canasta familiar.
3. 80 % afirma, el desgobierno que atravesamos actualmente influye en la inflación económica, golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.
4. Es primordial para el Estado propiciar bienestar y vida digna para todos los peruanos en sociedad, con políticas de crecimiento económico, elevando los sueldos, incremento de la base del empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificar la carga tributaria, más aún si estamos en postpandemia con una economía quebrada, desempleo e informalidad.
5. Es un reto para los gobernantes, salir progresiva y sostenidamente en estos tiempos de crisis de pobreza, desempleo y buscar reducir la informalidad, autores comentan, debe redescibirse la legislación laboral, hacerla más simple la

realización del empleo, de beneficios sociales (salud, pensión, otros) a favor de los informales, asegurar sus beneficios sociales.

6. Debe engrosarse la masa laboral transparentando mecanismos de simplificación y adecuación a la formalidad de quienes hoy en día constituyen el 80 % de la fuerza de trabajo sin derechos laborales.
7. Hay trabajadores asalariados por la informalidad, prefieren puntos claves de la calle para la actividad de este comercio, ganando unguentos réditos económicos, superiores a un empleado formal, importante buscar equilibrio e igualdad en el trabajo digno y justo como manda la Constitución Política del Estado, tan venida a menos en estos días.
8. 65 %, la migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país, deben darse lineamientos de nueva política nacional migratoria, ingresan al Perú gente profesional y técnicos, y no un millón quinientos mil migrantes no bien documentados que generan déficit de fuerza de trabajo como elemento contributivo a la economía familiar y nacional.
9. 68, la elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral, por ello, debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital, se ejerce trabajo ambulatorio sin legislación y no pago de impuestos.
10. A los informales, les deben brindar mecanismos de políticas globales de protección social y sostenimiento de ingresos, la crisis postpandemia se tiene que dominar reduciendo brechas de desigualdades, desafío mayúsculo y problema estructural larga data la deuda pendiente de los gobiernos pasados y actuales.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

1. Los desocupados vienen dándole rienda suelta a su imaginación, creatividad e inteligencia en el mundo de la informalidad, de ahí que, las políticas públicas busquen elevar los bajos niveles de retribuciones económicas (sueldos).
2. Debe desterrarse la segmentación salarial e incrementar la base del empleo, para que no haya una marcada pobreza y desigualdades, pues para esta realidad social el tener un empleo no es garantía para no ser pobre, por lo creciente de la inflación, más aún en este contexto de desgobierno y alta informalidad en el país.
3. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo, ello ha incrementado el contexto del comercio informal en el país.
4. Antes de la pandemia Covid 19 el Perú tenía un desarrollo de crecimiento económico entre el 4 y 5 % anual, la informalidad en el empleo alcanzaba entre un 40 y 50 % de la masa laboral, (datos INEI) muchos trabajadores en extrema pobreza pasaron a ser pobres y estos últimos a la clase media, la postpandemia nos ha acrecentado los niveles de pobreza, millones de peruanos se quedaron sin empleo, la única opción como alternativa incursionar en forma heterogénea en el contexto del trabajo del comercio informal para así llegar cubrir en parte la exigencia de su canasta familiar.
5. Es un reto para los gobernantes, salir progresiva y sostenidamente en estos tiempos de crisis de pobreza, desempleo y buscar reducir la informalidad, autores

comentan, debe redesccribirse la legislación laboral, hacerla más simple la realización del empleo, de beneficios sociales (salud, pensión, otros) a favor de los informales, asegurar sus beneficios sociales.

6. La migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país, deben darse lineamientos de nueva política nacional migratoria, ingresan al Perú gente profesional y técnicos, y no un millón quinientos mil migrantes no bien documentados que generan déficit de fuerza de trabajo como elemento contributivo a la economía familiar y nacional.
7. La elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral, por ello, debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital, se ejerce trabajo ambulatorio sin legislación y no pago de impuestos

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.

1. 70 % de acuerdo, debe aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país, a fin de engrosar el erario, percepción de rentas, pues la informalidad no genera pago de impuestos, contribuciones.
2. 75 %, aceptó que la informalidad si se relaciona con el bajo salario que perciben los trabajadores, en los actuales momentos los ingresos en los hogares vienen siendo fuertemente golpeados e impactados por el aumento de la inflación económica que bordea y supera mensualmente el 8.42 % y sacude a los ambulantes más pobres del país.
3. 78 % reconoce que, la tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos, ello obedece al desarrollo de la investigación científica.
4. 70 % El gobierno debe promover y fomentar el desarrollo a la formalidad y reducir las desigualdades, conocer la realidad y problemática de lo que sucede al interior del país, que los beneficios lleguen hasta el último rincón del territorio patrio.
5. 80 % el desgobierno que atravesamos actualmente influye en la inflación económica, golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.

6. Debe engrosarse la masa laboral transparentando mecanismos de simplificación y adecuación a la formalidad de quienes hoy en día constituyen el 80 % de la fuerza de trabajo sin derechos laborales.
7. Hay trabajadores asalariados por la informalidad, prefieren puntos claves de la calle para la actividad de este comercio, ganando unguentos réditos económicos, superiores a un empleado formal, importante buscar equilibrio e igualdad en el trabajo digno y justo como manda la Constitución Política del Estado, tan venida a menos en estos días

6.2. Recomendaciones.

1. En la informalidad se desenvuelve el grueso de la masa laboral, deben impulsar políticas que engrosen la cartera de empleos con sueldos dignos, inversión de capitales extranjeros en un clima de paz y seguridad ciudadana generadora de puestos de trabajo digno, aminorando lo informal.
2. Realizar análisis ontológico del trabajo del hombre, todos no somos emprendedores, creativos e innovadores, por ello, unos tienen más y otros se conforman, hay miles de trabajadores dependientes de un ser humano, la misma razón humana de superación crea estas desigualdades en el hombre lo que vivimos en la actualidad.
3. Necesitamos de iniciativas de simplificación del **régimen tributario, normas laborales, incrementar salarios a trabajadores, elevar anualmente el sueldo mínimo vital, garantizar protección social a los desempleados, brindar incentivos a trabajadores independientes para formalizarlos, facilitarles el SIS y ESSALUD, ello progresivamente reducirá la informalidad y pobreza que hoy se afronta.**

4. El Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, deben procurar mayor actividad económica de desarrollo y fomento con políticas de empleo, incentivar la formalidad laboral de las empresas nacionales y transnacionales.
5. Inversión y generación de empleo desterrando el centralismo limeño, así los beneficios alcanzarán a todos y en todos lados, ello va de la mano con la simplificación y menos costo de la carga tributaria, actualmente demasiado compleja y engorrosa ahuyenta la formalidad, resultando caldo de cultivo para la informalidad en las calles que son espacios difíciles.
6. El Estado propiciar bienestar y vida digna para todos los peruanos en sociedad, con políticas de crecimiento económico, elevando los sueldos, incremento de la base del empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificar la carga tributaria, más aún si estamos en postpandemia con una economía quebrada, desempleo e informalidad.
7. A los informales, les deben brindar mecanismos de políticas globales de protección social y sostenimiento de ingresos, la crisis postpandemia se tiene que dominar reduciendo brechas de desigualdades, desafío mayúsculo y problema estructural larga data la deuda pendiente de los gobiernos pasados y actuales.

CAPÍTULO VII

FUENTES DE INFORMACION

7.1. Fuentes bibliográficas.

- (Amorosi, 2020), Investigación titulada: “*Lecciones sobre Políticas Activas en el Mercado Laboral de cara al Futuro del Empleo*”. Presentada en la Universidad San Andrés.
<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18455/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20AyPP%20Amorosi%2C%20Franco.pdf>
- (Guizado, 2021), Tesis titulado, “*Calidad de políticas públicas en el sector trabajo del Perú, 2020*”, presentada en la Universidad Cesar Vallejo
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_PCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (Gray y Absuelto, 2017) investigaron. Titulada: “*Política pública sobre capacitación y empleo en Chile: Inclusión exclusión de una fuerza laboral que envejece*” Presentada en la Revista Latinoamericana – Chile
[file:///C:/Users/Hp/Downloads/polis-12629%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Hp/Downloads/polis-12629%20(1).pdf)
- (Guizado, 2021), Presenta la tesis titulada “*Calidad de políticas públicas en el sector trabajo del Perú, 2020*” presentada en la Universidad Cesar Vallejo. Lima.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_PCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- (Casagua y Castro, 2020). Tesis denominada: “*Análisis de la implementación de la política de trabajo 1 decente y digno en Bogotá 2015-2017*”, presentada en la Universidad Externa Externado de Colombia
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/df7e4bd7-ea16-45a8-abe7-9e311e95ad12/content>
- (Chafloque y Sánchez, 2019). Tesis denominada: “*La informalidad laboral en el Perú*”, Presentada en la Universidad de San Martín de Porras
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf>.
- (Nolberto y Lavado, 2021), tesis titulada, “*El desempleo y la informalidad durante la época de pandemia covid 19, en la región Huánuco – 2020*” Presentada Pontificie Universidad Nacional Hermilio Valdizan
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6583/TSOC00121N77.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (Sánchez, Robles y Vargas, 2022), Investigación titulada: “*El empleo informal juvenil en México. Un análisis de panel de datos, 2005-2019*”. Presentada en la Universidad Autónoma de México
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S244866552022000200143&script=sci_arttext&tlng=es

7.2. Fuentes bibliográficas

- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S244866552022000200143&script=sci_arttext&tIng=es
- <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/df7e4bd7-ea16-45a8-abe7-9e311e95ad12/content>
- <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18455/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20AyPP%20Amorosi%2C%20Franco.pdf>
- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_P CJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- [file:///C:/Users/Hp/Downloads/polis-12629%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Hp/Downloads/polis-12629%20(1).pdf)
- [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_P CJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_P CJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- [https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf.](https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf)
- <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6583/TSOC00121N77.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <https://www.ulima.edu.pe/pregrado/economia/noticias/que-es-la-canasta-basica-familiar#:~:text=La%20canasta%20b%C3%A1s>
- <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/diferencias-entre-estado-y-gobierno-que-todo-gestor-publico-debe-conocer>
- https://www.google.com/search?q=+Empleo+formal+definicion&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&sxsrf=AJOqlzUTs_-dpCQnDm

- https://www.google.com/search?q=inflaci%C3%B3n+econ%C3%B3mica+definici%C3%B3n&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&oq=Inflaci%C3%B3n+
- <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- https://www.google.com/search?q=pobreza+extrema+concepto&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&oq=Pobreza+ex
- https://www.google.com/search?q=Pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas+concepto&rlz=1C1CHBF_esPE958PE958&sxsrf=AJOqlzXYFpa9RaIbOHTSyOVaiwfy
- https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/WCMS_535207/lang--es/index.htm.
- https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2806/1/TL_DiazLanosMargarita.pdf

ANEXOS

ANEXO I. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Qué, indicadores de políticas públicas deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país?</p> <p>Problemas específicos PE1. ¿En qué medida, la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal?</p> <p>PE2. ¿Cómo, el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral?</p>	<p>Objetivo general Identificar políticas públicas que deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.</p> <p>Objetivos Específicos OE1. Evaluar si la postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal.</p> <p>OE2. Determinar si el desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral.</p>	<p>Hipótesis general Indicadores de políticas públicas retributivas a elevar los bajos sueldo, incremento de la base de empleo, promover la formalidad, reducir las desigualdades, los beneficios deben llegar a todos los rincones, simplificación de la carga tributaria son algunos indicadores que, deberían aplicarse para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.</p> <p>Hipótesis específicas HE1. La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto de trabajo del comercio informal.</p> <p>HE2. El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobre que se encuentran en la informalidad laboral</p>	<p>V1=VX</p> <p>POLÍTICAS PÚBLICAS REDISEÑAR MERCADO DE EMPLEOS</p> <p>V2=VY</p> <p>INFORMALIDAD LABORAL</p>	<p>-Nivel de implementación -Crecimiento del empleo -Desarrollo económico -Nivelación de sueldos -Protección social</p> <p>--Índice de informalidad -Índice de pobreza -Aumento inflación económica -Tasa de desempleo -Formalidad laboral</p>	<p>Población Abogados de Huaura</p> <p>Muestra: 100 elementos</p> <p>Nivel de investigación Descriptivo.</p> <p>Tipo de investigación Aplicada o practico</p> <p>Enfoque Cualitativo</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

Anexo II. Instrumentos para la toma de datos

N°	ITEMNS	RESPUESTA		
		SI	NO	NO RESPONDE
1	Debería aplicarse indicadores de políticas públicas para rediseñar el mercado de empleos frente a la informalidad laboral que impera en el país.			
2	La postpandemia ha acrecentado los niveles de pobreza de millones de peruanos sin empleo acrecentando el contexto del comercio informal			
3	El desgobierno actual influye en la inflación económica golpeando a los más pobres que se encuentran en la informalidad laboral.			
4	La informalidad se relaciona con el baja salario que perciben los trabajadores.			
5	La tecnología de las maquinarias inteligentes, colonizan algunos sectores de la masa laboral y muchos trabajadores pierden sus empleos			
6	El gobierno debe implementar políticas públicas de desarrollo para promover la formalidad y reducir las desigualdades.			
7	La migración venezolana ha acrecentado el índice de informalidad laboral en el país.			
8	La elevada informalidad es un detonante de la pobreza laboral por ello debe fortalecerse anualmente el salario mínimo vital.			